
RV: Inicio operativo del Plan Maestro de Modernización Tecnológica y Transformación Digital de la ANLA a 2030

Desde Miguel Angel Olarte Reyes <molarte@anla.gov.co>

Fecha Mié 17/06/2026 7:00

Para Jesus Cristobal Ruiz Torres <jruizt@anla.gov.co>

CC Diana Carolina Oviedo leon <doviedo@anla.gov.co>; Oficina Asesora de Planeacion <planeacion@anla.gov.co>

 3 archivos adjuntos (5 MB)

Stakeholders_SAF.xlsx; 59_Clima Organizacional_ANLA - GPTW & HR Report 2025.10.17.pptx; 60_Plan Trabajo Capacitacion.xlsx;

Cristobal, buenos días:

Teniendo en cuenta la información solicitada en el correo abajo copiado, y por instrucciones de la Dra. Diana Oviedo, remito para su conocimiento los siguientes documentos:

1 - Listado de Stakeholders de la SAF, donde se relacionaron a todos los coordinadores de la Subdirección considerando que desde allí se manejan múltiples aplicativos de apoyo a la gestión administrativa.

Solicitud 59 - Informe de cultura organizacional: Para lo cual se remite la presentación realizada en comité directivo de Great Place to Work.

Solicitud 60 - Informe proceso y/o requerimientos para ejecución de capacitaciones: En punto se remite el plan de trabajo del Plan Institucional de Capacitaciones 2026, el cual se ejecuta mediante contrato suscrito con la Universidad Nacional de Colombia. Si se requiere otro tipo de información sobre este asunto, quedo atento a sus comentarios.

Esta información no fue posible cargarla en SharePoint dispuesto para tal fin, considerando que no tenía habilitados los permisos para realizar el cargue correspondiente, por tal razón se remiten como datos adjuntos a esta comunicación.

Agradezco su atención, colaboración y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

De: Jesus Cristobal Ruiz Torres <jruizt@anla.gov.co>

Enviado el: jueves, 11 de junio de 2026 5:11 p. m.

Para: Camilo Alexander Rincon Escobar <carincon@anla.gov.co>; Jorge Alberto Sanabria Morales <josanabria@anla.gov.co>; Andrea del Pilar Verdugo Parra <averdugo@minambiente.gov.co>; Diana Carolina Oviedo leon <doviedo@anla.gov.co>; Valerie Cortes Villalba <vcortes@anla.gov.co>; Mauricio Andres Tellez Garces <matellez@anla.gov.co>; Luz Dary Carmona Moreno <lcarmona@anla.gov.co>; Diana Marcela Hurtado Chaves <dhurtado@anla.gov.co>

CC: Oficina Asesora de Planeacion <planeacion@anla.gov.co>; Maria Camila Cely Moreno <mcely@anla.gov.co>; Lizeth Carolina Quiroga Cubillos <lcquiroya@anla.gov.co>; Andres Fernando Pacheco Garcia <afpacheco@anla.gov.co>; Direccion General <direccion.general@anla.gov.co>; Ingrid Julieth Lopez Godoy <ilopez@anla.gov.co>

Asunto: Inicio operativo del Plan Maestro de Modernización Tecnológica y Transformación Digital de la ANLA a 2030

Importancia: Alta

Apreciados subdirectores y jefes de oficina,

Espero que se encuentren muy bien.

En seguimiento a la reunión sostenida el pasado viernes y como resultado del trabajo de cooperación internacional que se ha venido adelantando con el BID, la ANLA inició la ejecución de la consultoría para la formulación del **Plan Maestro de Modernización Tecnológica y Transformación Digital, una apuesta estratégica impulsada por la Directora General**, que representa una oportunidad institucional para proyectar la modernización de la Entidad más allá de lo estrictamente tecnológico. **Este trabajo se adelantará durante los próximos cinco meses y medio.**

Este proceso busca construir una **visión integral de transformación digital**, que articule infraestructura, sistemas de información, interoperabilidad, gestión de datos, seguridad digital, analítica, innovación, procesos misionales, capacidades administrativas y gestión del cambio. Por ello, será fundamental contar con la participación activa de las dependencias, entendiendo que muchas capacidades tecnológicas y digitales de la ANLA no se concentran únicamente en la OTI, sino que también se encuentran en las áreas misionales, administrativas, CITA/InnovaLab, Centro de Monitoreo, Comunicaciones y demás equipos de apoyo institucional.

En desarrollo de la sesión de inicio realizada con la firma consultora **Management & Quality**, ya recibimos una primera solicitud de información/documentación, la cual debemos consolidar y remitir en esta fase inicial. Para facilitar la gestión interna, centralizaremos la información a través del siguiente enlace de SharePoint:

En esta carpeta encontrarán la presentación inicial de la consultora, la matriz de insumos requeridos, las carpetas organizadas por tipo de información y el formato para identificar el equipo base del proyecto.

Agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

- 1. **Carga de información inicial:** por favor revisar la matriz de insumos y cargar en SharePoint la información que ya se encuentre disponible en cada dependencia. En esta primera etapa no se espera producir nuevos documentos, sino recopilar y organizar la información existente.
- 2. **Plazo de esta primera entrega:** la información **inicial debe cargarse a más tardar el día de mañana**. Entendemos la premura de la solicitud; sin embargo, esta primera fase es clave para que la consultora empiece a familiarizarse con la Entidad, sus procesos, capacidades, sistemas, instrumentos de planeación y principales apuestas institucionales.
- 3. **Responsables por dependencia:** la matriz identifica algunos insumos a cargo principalmente de OAP, OTI, Comunicaciones y SAF, así como algunos elementos transversales que requerirán articulación con otras áreas. La OAP consolidará especialmente los insumos asociados al negocio, planeación institucional, procesos, capacidades y cadena de valor; la OTI liderará los componentes tecnológicos, de infraestructura, seguridad, sistemas de información e interoperabilidad; y Comunicaciones y SAF apoyarán los elementos asociados a gestión del cambio, cultura, comunicaciones internas y talento humano.

Para mayor claridad, a continuación se presenta un resumen de la distribución inicial de insumos por dimensión y dependencia responsable. Esta tabla corresponde a la primera solicitud de información realizada por la consultora y servirá como guía para la carga documental en el SharePoint:

DIMENSIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE				SIPTA- OTI-SAF- OAJ
	COMUNICACIONES	OAP	OTI	SAF	
Gestion del Cambio	4	2		2	
Información			4		
Infraestructura			7		
Negocio		17			
Seguridad			14		
Sistemas de información		1	2		
Sistemas de Información e información			1		
Transversal		2	9		1

Es importante precisar que esta distribución es inicial y podrá ajustarse en la medida en que la consultora avance en el entendimiento de la Entidad y se identifiquen nuevas necesidades de información o articulación.

- 4. **Equipo base del proyecto (hoja 2 del excel):** les solicitamos diligenciar en el SharePoint las personas que, desde cada dependencia, consideren que deben hacer parte del equipo base o actuar como punto focal del proyecto. Esto nos permitirá organizar las próximas reuniones de levantamiento, contextualización y validación.

5. **Disponibilidad para reuniones:** el día de mañana les solicitaremos la disponibilidad de las personas que sean designadas por cada dependencia, dado que durante la próxima semana se realizarán reuniones con la consultora para conocer el negocio, profundizar en los procesos institucionales y precisar el entendimiento de las capacidades actuales de la ANLA.
6. **Mesa de Gestión por procesos:** desde la OAP a través de la mesa de gestión por procesos que tenemos como entidad, seremos la instancia interna de articulación, seguimiento, validación y escalamiento. Esta mesa será **clave para asegurar que los productos de la consultoría respondan a una visión institucional integral y no únicamente tecnológica.**

Este proyecto es una oportunidad muy importante para ordenar, integrar y proyectar las capacidades digitales de la ANLA hacia los próximos años. Desde la OAP, **estaremos acompañando a la gerencia en el proceso y articulando con ustedes los insumos, decisiones y validaciones que se requieran.**

Muchas gracias por su apoyo y compromiso.

Cordialmente,



Jesús Cristóbal Ruiz Torres
**Jefe de Oficina Asesora de
Planeación**
jruizt@anla.gov.co
+57(601) 2540111
Carrera 13a No. 34 – 72 Bogotá,
Colombia
www.anla.gov.co



